

Ecuador
Fortaleza Financiera

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Calificación

jun-2022	dic-2022	jun-2023
AA-	AA-	AA-

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación:

AA-: "La entidad es sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación; su fortaleza financiera determina una muy alta capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; y, se prevé que el impacto de cambios adversos en el negocio y economía sean bajos."

Resumen Financiero

En miles USD	jun-2022	jun-2023
Prima Neta Emitida	25,410	31,350
Activos	40,844	46,134
Patrimonio	12,345	16,132
Resultados	2,472	945
Índice Combinado Ajustado BWR	94.7%	96.6%
ROA (%)*	13.1%	4.2%
ROAE (%)*	46.5%	12.2%

* Indicadores anualizados

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767; Ext. 105
cordonez@bwratings.com

Valeria Amaya
(5939) 263 6109
vamaya@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación otorgada a BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. en "AA-" con perspectiva estable. Esta calificación considera el posicionamiento de la aseguradora dentro de su mercado objetivo; niveles de rentabilidad positivos; adecuados niveles de liquidez y solvencia, y un programa de reaseguros que limita la exposición de su balance local.

Vínculos con el Grupo Internacional. El vínculo entre BMI del Ecuador y BMI Financial Group se mantiene en referencia al uso de marca, procesos de tarificación, la contratación de parte de su programa de reaseguros con entidades de su mismo grupo y el control de la gestión existente por parte del grupo a través del contacto periódico con gerencias específicas. BMI Financial Group no mantiene actualmente una calificación de riesgo internacional, aunque una empresa perteneciente al grupo mantiene calificación internacional en grado de inversión.

Aseguradora especializada en ramos de personas con importante participación en el ramo de Asistencia Médica. Por prima neta emita la aseguradora se ubica en la posición número 13. No obstante, entre las compañías que operan en los ramos de personas, ocupa el cuarto lugar, con una participación del 7.3% de la producción neta de este segmento. Adicionalmente, BMI del Ecuador se ubica en el segundo lugar en el ramo de Asistencia Médica, con una participación de 32.3%.

Mayor producción que contrasta con un menor del desempeño financiero. La compañía presenta beneficios netos positivos gracias a un importante incremento de la producción neta, sin embargo, estos se ven reducidos por el aumento de los siniestros incurridos, así como mayores costos de operación netos.

Niveles adecuados de Liquidez. La liquidez de la compañía es adecuada para cubrir las obligaciones esperadas con sus asegurados y es superior al que en promedio mantiene el sistema.

Suficiencia de capital y apalancamiento moderado. A la fecha de corte el patrimonio técnico cubre con holgura el requerimiento de capital adecuado, aunque esta presenta generalmente variabilidad en el primer trimestre del año por la estacionalidad de las renovaciones de pólizas. Por otro lado, la aseguradora mantiene deuda financiera con relacionadas, cuyo plazo de repago es de largo plazo.

Programa de reaseguros con contrapartes sólidas. La aseguradora mantiene un programa de reaseguros contratado con dos reaseguradoras internacionales, con calificaciones internacionales de grado de inversión. En este sentido, el nivel de retención de riesgo en su programa de reaseguros presenta una exposición máxima del 2.5% de su patrimonio por evento a la fecha de corte. Además, este año se observan mayores eficiencias respecto al uso del programa de reaseguros.

Perspectiva de la Calificación. La perspectiva es estable. Sin embargo, la calificación podría mejorar si es que los indicadores de liquidez y solvencia se acercaran a futuro a los niveles que mantenía antes de la pandemia.

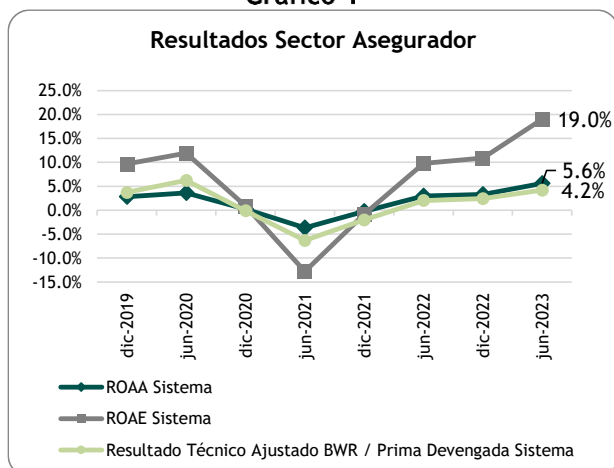
Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

Gráfico 1

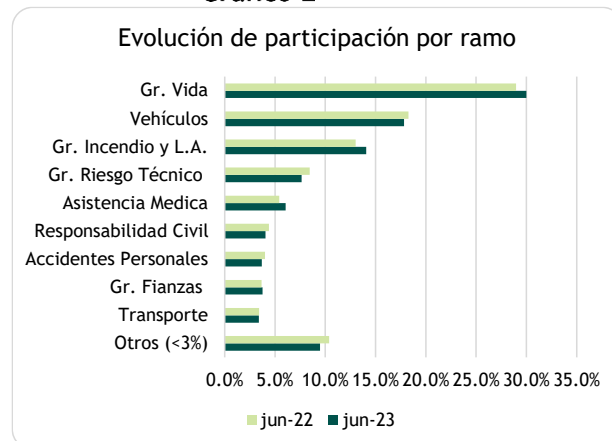


Nota: ROAA y AROAE anualizados para períodos semestrales.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), Banco Central del Ecuador.
Elaboración: BWR

En el primer semestre del 2023 la tendencia de mejora de la rentabilidad del sistema asegurador continúa, gracias al crecimiento de la producción neta y retenida y a una siniestralidad que en su conjunto ha mantenido una tendencia a la baja, luego de la finalización de la pandemia del COVID-19. El mejor comportamiento, tanto en crecimiento como en resultados, de Vida Colectiva y de otros ramos, logran compensar en el agregado la fuerte siniestralidad de Vehículos.

El grupo Vida se constituyó desde el año 2020 en el principal ramo medido por producción neta, y sigue incrementando su participación en este semestre. A junio-2023, registra un crecimiento interanual de 15.1%, mientras los ramos generales lo hacen en 9.5%.

Gráfico 2



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

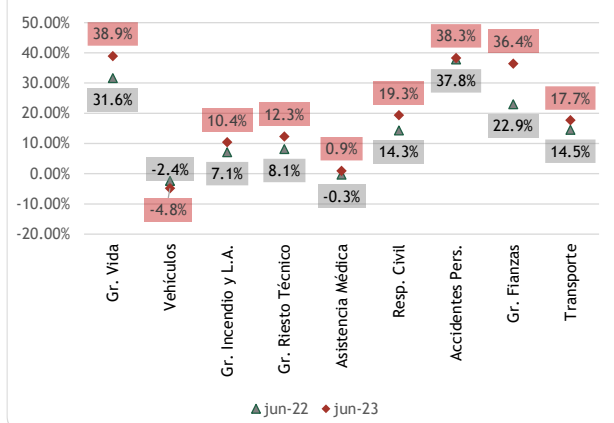
Dentro de los principales ramos generales, cabe destacar el importante crecimiento de Asistencia Médica (24.1%), el grupo Incendio y Líneas Aliadas (20.0%), el grupo de Fianzas (14.0%) y Transporte (10.4%). Por su parte, la prima neta emitida del ramo de Vehículos incrementa en 8.4%.

El resultado técnico ajustado BWR (que considera comisiones pagadas distintas a brókeres, contribuciones e impuestos directos y participación a trabajadores, entre otros) alcanza USD 45.5MM (USD 47.5MM en dic-2022 y USD 19.4MM en junio-2022). Por su parte, el resultado técnico bajo la metodología del regulador vigente a junio-2023 alcanza USD 199.6 millones, un 35.6% mayor que el mismo período del año precedente.

El ramo de Vida Colectiva, que representa el 29% de la producción neta, aporta con utilidades técnicas por USD 124 millones, que representan el 62.3% del resultado total, mientras que Vehículos registra pérdidas técnicas por USD 9.3 millones. Se aprecia también una recuperación de la rentabilidad de 24 de los 33 ramos generales restantes. De las 28 aseguradoras activas, únicamente 5 presentan utilidad neta negativa.

Gráfico 3

Rentabilidad sobre operaciones

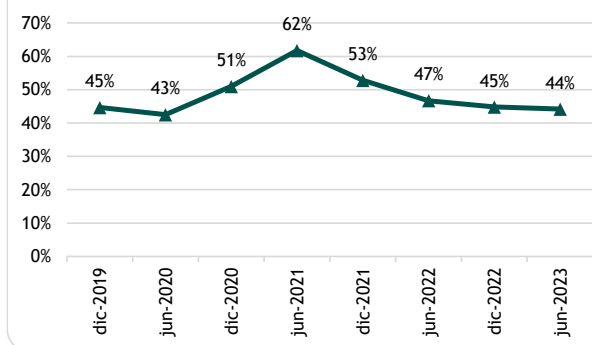


Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

Tanto en términos brutos y netos (luego de la cobertura de reaseguros y salvamentos), en 2022 la siniestralidad del sistema asegurador presenta una ligera disminución. El pico de esta se alcanzó en junio-2021; posteriormente ha disminuido, influenciada especialmente por el fin de la pandemia y la salida del sistema de la aseguradora estatal.

Gráfico 4

Siniestralidad Incurrida Neta BWR
Sistema Asegurador



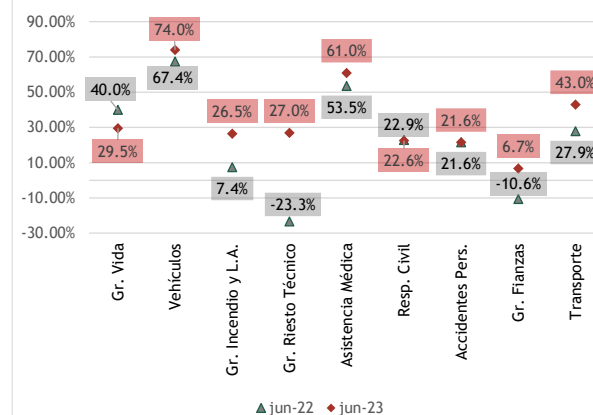
Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

La mayoría de los principales ramos que se aprecian presentan un empeoramiento del indicador. No obstante, como se indicó anteriormente, el buen comportamiento del ramo de Vida Colectiva beneficia al indicador promedio del sistema. En el caso de los ramos generales, la

siniestralidad neta se incrementa de 42.7% (junio-2022) a 51.7%.

Gráfico 5

Siniestralidad Neta



Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

El ramo de Vehículos muestra desde el año 2022 mayor siniestralidad, fruto de un mayor costo promedio por la inflación a nivel mundial que se refleja en el incremento del costo promedio de los repuestos¹, a un incremento de la delincuencia y del robo de vehículos² y eventos climáticos, a pesar de los esfuerzos de las aseguradoras por controlar los niveles de siniestralidad. Esta situación ha hecho que algunas aseguradoras limiten el aseguramiento de ciertas marcas y modelos de vehículos³, así como de ubicaciones con alta frecuencia de siniestros.

Otro riesgo que es importante mencionar es el del Fenómeno de El Niño, que es probable que empiece a tener impacto en el último trimestre del 2023, por medio de un aumento de temperaturas y sobre todo a nivel de Ecuador mayores precipitaciones e inundaciones⁴. Se predice que puede durar hasta inicios de 2024 y existe incertidumbre sobre la fuerza que tendrá. Su impacto sobre el sistema asegurador estará vinculado principalmente a mayores niveles de siniestralidad por infraestructura que pueda verse afectada por inundaciones, pérdidas de siembra, irrupciones a la cadena de suministro de alimentos, así como efectos en la salud y vidas humanas.

En lo que respecta a los costos de operación netos, estos disminuyen su peso en 1 punto porcentual,

¹ <https://www.lahora.com.ec/loja/costos-repuestos-vehiculos-nubes/>

² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad-perdidas-seguros-autos/>

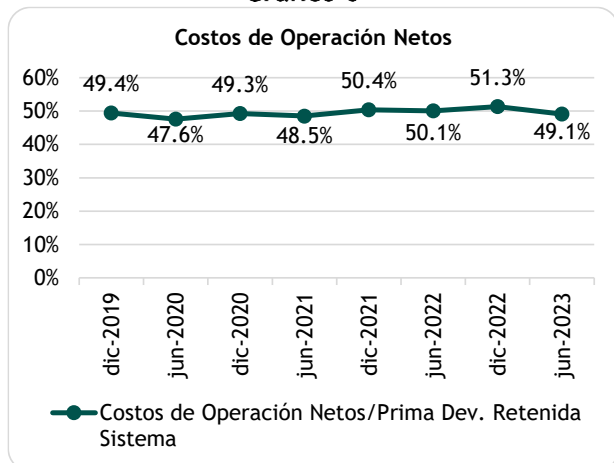
³ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/robo-de-vehiculos-deja-perdida-tecnica-de-10-millones->

hasta-julio-a-las-aseguradoras-por-lo-que-ahora-excluyen-modelos-y-marcas-de-sus-servicios-nota/

⁴ <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520612#:~:text=La%20agencia%20de%20la%20ONU,precipitaciones%20en%20distintas%20regiones%20del>

frente al mismo período del año anterior, gracias al crecimiento de producción retenida. No obstante, se aprecia un mayor crecimiento de los gastos de adquisición, que crecen interanualmente en 18.6%. Por otro lado, las comisiones recibidas de reaseguradores de seguros proporcionales crecen en 33.2%.

Gráfico 6



Fuente: SCVS.

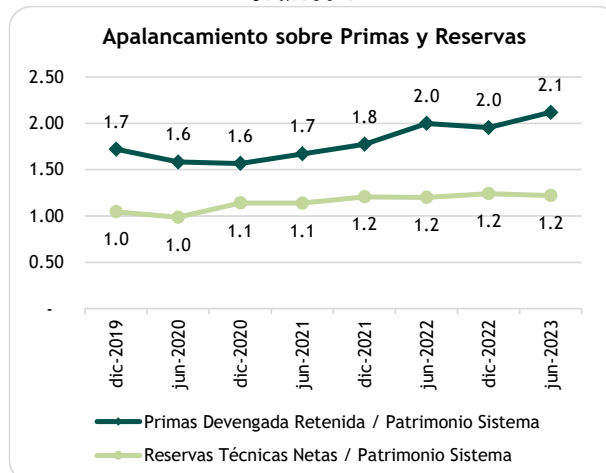
Elaboración: BWR.

Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, inteligencia de negocios, automatización, inteligencia artificial, entre otros. Cabe recalcar que la nueva Ley Fintech, que entró en vigor en diciembre de 2022, regula actividades relacionadas, servicios tecnológicos del mercado de valores y seguros⁵. Esta ley establece responsabilidades para las empresas que brindan este servicio, así como medidas de protección a sus usuarios. Las inversiones en este ámbito tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos.

Por último, los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas, han incrementado su participación y a junio-2023 representan el 4.0% de la prima devengada retenida (3% a junio-2022), gracias al incremento de las tasas pasivas en 2023.

El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados.

Gráfico 7

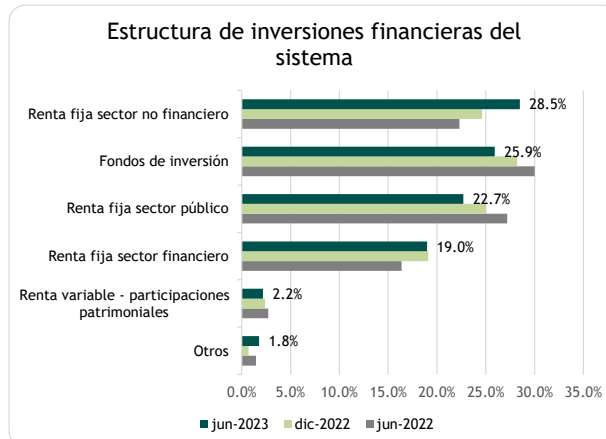


Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Con respecto a la liquidez del sistema, esta se mantiene en niveles adecuados y mejora interanualmente, ya que las aseguradoras han privilegiado valores de renta fija de corto plazo (tanto del sector real como financiero) y la inversión en fondos de inversión. El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2.2%).

Gráfico 8



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

La perspectiva del sector asegurador ecuatoriano para 2023, se mantiene todavía el reto de disminuir la siniestralidad del ramo de Vehículos, afrontar los efectos futuros que tenga el fenómeno de El Niño así como los riesgos del entorno macroeconómico y político, que podrían impactar la producción de los ramos más cíclicos. Al mismo tiempo, el sector ha mostrado este año que tiene un potencial importante de seguir creciendo y diversificándose, aun dentro de escenarios complejos. Así mismo, con el

⁵ <https://corralrosales.com/ley-fintech/>



terremoto de Manabí del año 2016 se evidenció una adecuada protección catastrófica a través de los correspondientes programas de reaseguro.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0017 publicada el 16 de agosto de 2023, se reforma parcialmente la norma para el registro de reaseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Se establece que no se aceptarán solicitudes de inscripción de reaseguradoras domiciliadas en el exterior que tengan calificaciones inferiores a Baa1 DE Moodys, o BBB+ de Standard and Poors, Fitch o A.M. Best.
- Mediante resolución JPRF-S-2023-069, R.O. 346-S del 5 de julio de 2023, se modifica la norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria. Se elimina de forma definitiva la condición de que los portafolios de los fondos de inversión colectivos o administrados considerables como inversión obligatoria no contuvieran más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0012 publicada el 22 de junio de 2023, se expide un nuevo Reglamento de Reclamos Administrativos de Seguros, que regula el conocimiento, sustanciación y resolución del reclamo administrativo de seguros.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-0037255 publicada el 24 de abril de 2023, se incluye en el catálogo de cuentas para las empresas de seguros y compañías de reaseguros, las subcuentas necesarias para identificar las primas pagadas con tarjeta de crédito, que se encuentran por cobrar a las entidades emisoras.
- Mediante resolución SCVS-INS-2023-00037254 publicada el 24 de abril de 2023, se establece la forma en la que, en el catálogo de cuentas para las empresas de seguros y las compañías de reaseguros, se deben registrar las comisiones pagadas a canales alternos de distribución que tengan contrato con las empresas de seguros, así como los pasivos asociados a este rubro. Esta disposición se aplicó desde el 1 de septiembre de 2023.
- Mediante Resolución SCVS-INS-2023-0004, R.O. 256 de 2 de febrero de 2023, la SCVS norma el registro de aseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Las entidades de reaseguro domiciliadas en el exterior que tengan interés de operar con empresas de seguros y compañías de reaseguros constituidas o establecidas legalmente en el Ecuador solicitarán a la SCVS su inscripción si cumplen con las siguientes condiciones:
 - La calificación de riesgo deberá ser emitida por una de las firmas calificadoras internacionales: Moody's, Standard & Poors, Fitch o A.M. Best; y la calificación no podrá ser inferior a A3 de Moody's o su equivalente en S&P, Fitch y Best.
 - En caso de no cumplir no se aceptarán solicitudes de inscripción. Tampoco se aceptan calificaciones de escala local.
- Según la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se determina en USD 78 millones el monto hasta el cual se acumulará el patrimonio del Fondo de Seguros Privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-058, R.O. 236-5S de 24 de enero de 2023 se agrega la Disposición Transitoria Décima que suspende hasta el 30 de junio de 2023 el límite de 25% del portafolio de los fondos en su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Según el Art. 1 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se mantiene para 2023 el monto protegido total de USD 1,500 por asegurado o beneficiario, como cobertura del Fondo de Seguros Privados.
- Según el Art. 2 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se fija la contribución básica sobre el valor de las primas netas de seguros directos correspondientes al ejercicio económico de 2022 en 0.12%. También se designa que la contribución variable ajustada por riesgo CAR será en función de las calificaciones de riesgo asignadas por las calificadoras de riesgo, correspondiente al ejercicio económico 2022. Además, se establece que las contribuciones básica y variable ajustadas por riesgo usarán como base el monto total de las primas netas emitidas de seguros directos del ejercicio económico 2021 y que, las contribuciones serán pagadas en doce cuotas mensuales a partir de enero de 2023.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Octava y Novena sobre el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 el cálculo del monto de inversiones obligatorias donde se descontará de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar, y posterior a este disminuirá el monto de su aplicación en 12,5% cada trimestre.
- Mediante Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se sustituye el Art. 1 del Capítulo VII de la Norma sobre los Segmentos y Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria.



Se modificaron en los siguientes segmentos los porcentajes:

- Hasta 70% en certificados u otros valores emitidos y garantizados por instituciones o entidades del sector público, incluyendo los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas; y, en los valores producto de un proceso de titularización cuyo originador o beneficiario pertenezca al sector público. Estos deben contar con una calificación de riesgo "A" o superior.
- Hasta un 10% en depósitos a plazo y obligaciones de largo plazo u otros valores genéricos emitidos por entidades del sistema financiero nacional; se retiran titularizaciones. Estos deben contar con calificación de riesgo de A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
- Hasta un 80% en obligaciones de largo plazo y papel comercial emitidos por sociedades mercantiles; o valores provenientes de procesos de titularización de contenido crediticio emitidos por fideicomisos mercantiles, sujetos al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que estén registradas en el Catastro Público de Mercado de Valores o en el Registro Especial Bursátil (REB), originados por sociedades mercantiles, entidades del sistema financiero privado y sistema financiero popular y solidario. Estos deben contar con calificación de riesgo A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
- Hasta un 20% en Facturas Comerciales Negociables (FCN) y valores inscritos en el REB.
- Hasta un 30% en acciones de sociedades anónimas
- Hasta un 50% en cuotas de los fondos de inversión colectivos o unidades de participación de fondos de inversión administrados. Los portafolios de estos fondos no podrán contener más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Hasta el 15% en valores de participación de procesos de titularización, estos deben contar con una calificación de riesgo de A o superior.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se derogan las Disposiciones Generales y son agregadas:
 - Para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgos en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las

primas por cobrar por vencer, de las primas documentadas por vencer y de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.

El descuento del 60% de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, referido en el inciso anterior, se aplicará una vez que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros reforme el Catálogo Único de Cuentas del sector asegurador a fin de identificar el saldo de la cartera de primas financiadas con tarjeta de crédito. Cabe indicar que dicha reforma se efectuó en abril-2023.

- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Sexta y Séptima Novena sobre los límites de inversión de renta fija y renta variable para las compañías de seguros y reaseguros y su plazo establecido en estas disposiciones.
- Con la Resolución JPRF-F-2022-050, R.O. 225 del 22 de diciembre de 2022 se reforma la norma de los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria por parte de las aseguradoras privadas.
- Según Resolución Cosede-DIR-2022-022, R.O. 216 de 7 noviembre de 2022, El COSEDE actualiza la metodología de evaluación de riesgos de las empresas de seguros privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-043, R.O. 183-3S de 7 de noviembre de 2022 se establece que, para el caso de los seguros de vida colectivos, el seguro de Seguros Privados será pagado al beneficiario oneroso y beneficiario(s) designado en la póliza, sin superar en conjunto el monto máximo de cobertura del Fondo de Seguros Privados. Este monto abarcará todas las coberturas establecidas en la póliza del seguro de vida colectiva. El pago al asegurado o al beneficiario de todos los siniestros pendientes, que mantenga un asegurado en una misma empresa de seguros, no podrá exceder el monto máximo de la cobertura establecida en el primer inciso.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-039 del 29 de septiembre del 2022, el ente regulador determina los requisitos a cumplir por parte del oficial de cumplimiento suplente en compañías grandes, medianas y pequeñas. Además, indica que los formularios para la prevención de lavado de activos podrán ser

físicos, electrónicos o digitales y deberán ser formalizados por cualquier medio reconocido por la ley.

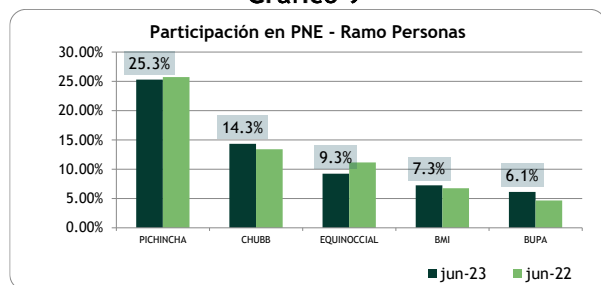
PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. fue constituida en 1997. Su matriz está localizada en la ciudad de Quito y tiene oficinas en las ciudades de Guayaquil y Cuenca para atención al cliente y soporte técnico. Al igual que las demás aseguradoras, a partir de septiembre del año 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se ubica como una importante aseguradora dentro del ramo de personas, con una participación del 7.3% de la prima neta emitida (cuarto lugar).

Gráfico 9

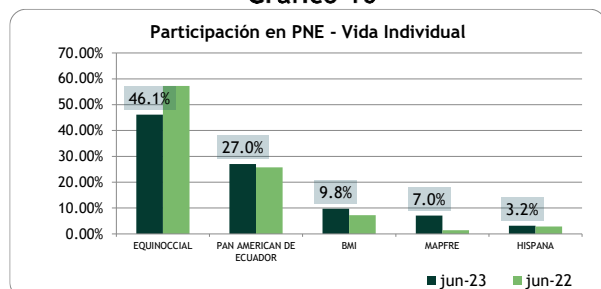


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte junio 2023

Además, se posiciona como segunda empresa líder entre todos los participantes del ramo de Asistencia Médica, con el 32.3% de la producción (31.9% a dic-2022). Este ramo se encuentra concentrado en pocos participantes pues el 95% de la prima neta emitida, a la fecha de análisis, la generan tres empresas.

Se ubica en tercera posición dentro de las compañías aseguradoras de Vida Individual con una participación del 9.8% de la prima suscrita neta total de este ramo (7.9% dic-2022), y décima en el ramo de Vida Colectiva, con una participación de 2.7% (2.8% dic-2022).

Gráfico 10

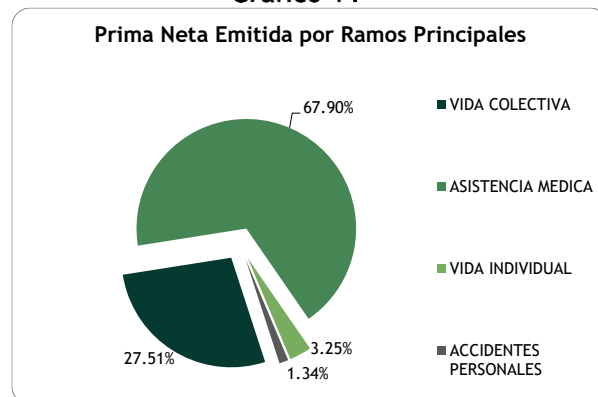


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte a junio 2023

La Compañía opera en cuatro ramos, sin embargo, el negocio se concentra principalmente en los

ramos de Asistencia Médica Individual con cobertura nacional e internacional, y Vida Colectiva. La Compañía cuenta con 8 productos diferentes de seguros. En el gráfico siguiente se visualiza la producción por ramo a jun-2023.

Gráfico 11



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte junio 2023

La aseguradora comercializa sus pólizas mediante corredores de seguros especializados en los ramos en los que opera: agencias asesoras productoras y agentes de seguros. La Compañía trabaja aproximadamente con 400 agentes de seguros.

BMI paga comisiones a sus socios comerciales en función del volumen de ventas y de las renovaciones; también considera los índices de siniestralidad como factor importante para la retribución a sus corredores. Las tasas de comisión son revisadas periódicamente. Adicionalmente, la aseguradora ha implementado un modelo denominado *Escuela de Brokers*, que pretende mejorar la relación con los mismos y premiar a aquellos que cumplan con las metas de ventas establecidas. Por último, proporciona capacitaciones y acompañamiento continuo a sus socios comerciales.

De acuerdo con el monto asegurado, un 75.4% de seguros individuales de la aseguradora se concentra en la provincia de Guayas, y un 16.8% en Pichincha. En contraste, el monto asegurado de seguros corporativos se concentra en 96.04% (87.85% dic-22) en Pichincha y un 1% en Guayas. El resto de las provincias registra participaciones menores tanto en primas emitidas como en montos asegurados.

La aseguradora muestra diversificación por cliente. A jun-2023, los 25 clientes más grandes de la Compañía acumulan un primaje emitido de USD 4.4MM, y representan el 14% del total de primas netas emitidas.

Los 25 siniestros de mayor cuantía representaron el 42.9% del total de siniestros pagados. El mayor monto pagado corresponde a una indemnización

de una póliza individual en el ramo de Asistencia Médica por un monto total de USD 858M.

Estructura Accionaria

A la fecha de corte el paquete accionario de la aseguradora local está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
BMI Financial Group	EE.UU	7,999.996	99.99%
Business Mens Insurance Group	EE.UU	0.004	0.01%

Soporte Internacional

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. fue constituida en 1997 bajo la denominación de Meridional Seguros y a partir del año 1998 la Compañía pasa a formar parte de BMI Financial Group Inc. de Estados Unidos, quien posee el 99.99% de sus acciones. En ese año su nombre cambia a su denominación actual.

BMI Financial Group no cuenta con calificación internacional, no obstante, es tenedora de Best Meridian Insurance Company que tiene calificación de A- emitida por AM Best con base a su fortaleza financiera y buen desenvolvimiento en el mercado. Bajo la metodología de BWR, el hecho de que su principal accionista no cuente con una calificación de riesgo establece una limitación al reconocimiento de soporte dentro de la calificación global.

Para el 2023, BMI ha mantenido contratos con: Best Meridian Insurance Company que pertenece a su Grupo, y con General Reinsurance AG. Estas empresas cuentan con calificación de riesgo internacional A- y AA+, otorgados por A.M. Best Company y Standard & Poor's respectivamente, con base a su fortaleza financiera y buen desenvolvimiento en el mercado.

El vínculo que existe con el Grupo es moderado respecto a la compartición de procesos, ya que la aseguradora ecuatoriana se rige principalmente por políticas y procedimientos desarrollados de forma local. El principal vínculo que la Compañía mantiene con el grupo es el proceso de tarificación, que se realiza con el apoyo de los actuarios de BMI Financial Group (Miami). Adicionalmente, la aseguradora ecuatoriana envía reportes de cifras hacia el exterior y se consolidan cifras con el grupo.

No obstante, BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. no realiza pagos por servicios administrativos, regalías u otros conceptos a su accionista mayoritario. BMI Financial Group Inc. es también el accionista mayoritario de BMI Igualas Médicas del Ecuador S.A. y Masecuador S.A. Ajustador de Siniestros.

BMI Igualas Médicas del Ecuador S.A., es una empresa de medicina prepagada que administra contratos de medicina prepagada corporativa e individual. Por su parte, Masecuador S.A. Ajustador de Siniestros, brinda servicios de red de prestación médica para las otras dos empresas y para clientes externos.

Tanto la aseguradora como la empresa de medicina prepagada comparten ciertos puestos de Directorio en comités y puestos administrativos; los departamentos de finanzas y operativos son independientes entre instituciones.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La administración de la Compañía está conformada por profesionales que en su mayoría cuentan con más de 10 años de experiencia en aseguradoras nacionales, varios de ellos en BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. Esto ha permitido a la alta gerencia consolidar un conocimiento amplio del giro de negocio de la aseguradora y de sus procesos internos.

Se observa también que existen perfiles con experiencia en otras industrias diferentes a las de seguros. Al respecto, la Administración comenta que buscan beneficiarse de buenas prácticas corporativas de otras industrias. Con corte a jun-2023, la Compañía cuenta con 84 empleados.

Respecto a la Presidencia Ejecutiva, la cual debe supervisar las seis áreas de la empresa: Administrativa-Financiera, Comercial, Operativa, Posventa, Riesgos y Sistemas, la aseguradora ha informado que en el mes de enero 2023 se eligió el nuevo Presidente Ejecutivo que cuenta con experiencia internacional relevante para su posición. Adicionalmente, el Auditor Interno y el Oficial de Cumplimiento reportan directamente al Directorio.

La aseguradora cuenta con un Gerencia de Mejora Continua que reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva. Dentro de sus funciones se encuentra el diseño, implementación y seguimiento de proyectos alineados a la planificación estratégica, generar estrategias dentro del proceso de innovación de la empresa y velar por el cumplimiento de los procesos de la Compañía. Los proyectos de esta gerencia se encuentran enfocados a potencializar la experiencia del cliente.

Gobierno Corporativo

La aseguradora posee una estructura clara en lo que se refiere tanto a cumplimiento y a planes de gestión internos de los principios de Buen Gobierno Corporativo.

El Directorio está conformado por dos ecuatorianos y ocho extranjeros con más de 20 años de experiencia en empresas relacionadas a la industria de seguros. Adicionalmente, varios de sus miembros muestran una larga trayectoria en BMI del Ecuador y en el grupo a nivel internacional, por lo que han desarrollado un amplio conocimiento del giro de negocio de la aseguradora, así como del entorno en el que esta se desenvuelve.

La aseguradora realiza los comités de dirección exigidos por ley. Durante estas reuniones, el Directorio se informa y aprueba los avances de temas relevantes a la Compañía, como son: reservas técnicas, inversiones, riesgos, rentabilidad, cumplimiento, entre otros.

Adicional a los comités obligatorios, la aseguradora mantiene comités de Análisis de Desempeño del Negocio (ADN), en los que se revisa la evolución mensual de los objetivos de áreas claves como la de Operaciones y Financiera. Estas reuniones contribuyen a una mayor integración entre la alta gerencia y los mandos medios.

La aseguradora maneja un sistema de capacitación digital para sus colaboradores, en el cual se cargan contenidos y evaluaciones referentes a diversos temas de control interno y cumplimiento.

El área de Cumplimiento realiza revisiones periódicas de las carpetas de clientes para constatar que estas cumplan con todos los requisitos legales y de control interno de la empresa.

De conformidad con el Plan de Auditoría Interna, el Directorio revisa cada trimestre los avances de los objetivos planteados, así como de observaciones que surgen durante ese período. Adicionalmente, se presentó el Plan Operativo Anual para 2023, con el cronograma de tareas que deben ser cumplidas por parte de la Unidad de Riesgos.

La Compañía cuenta con un sistema de gestión de la continuidad de negocio el cual está diseñado para identificar los procesos, recursos, equipos, sistemas, proveedores y terceros que resulten críticos para la operación; adicionalmente, se ha implementado una metodología de identificación de escenarios y eventos de continuidad en función de las prácticas líderes de la industria, obteniendo así estrategias, soluciones y procedimientos que den respuesta a los siguientes escenarios: sin tecnología, sin personas, sin equipos, sin instalaciones y sin terceros. En este sentido, el Plan de Continuidad de Negocio abarca y se extiende a los siguientes planes para dar respuesta a una contingencia: Plan de Administración y

Comunicación de Crisis, Plan de Recuperación de Procesos críticos, Plan de Recuperación de Tecnología, Plan de Recuperación de Equipos.

El Sistema de Continuidad de Negocio ha sido diseñado y estructurado bajo un enfoque de mejora continua, adoptando dentro de su metodología el ciclo de Deming: Planificar, Hacer, Verificar, Actuar; lo que contempla el desarrollo de un Plan de Auditoría del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, un Plan de Pruebas y Ejercicios de Continuidad y un Plan de Capacitación y Sensibilización.

Varias gerencias mantienen constante comunicación con supervisores regionales de BMI Financial Group. Adicionalmente, ciertos departamentos de la empresa fueron capacitados en el exterior y envían reportes semanales y mensuales a su relacionada en Estados Unidos.

Objetivos estratégicos

Los principales objetivos que forman parte del Plan Estratégico para el período 2022-2026 son los siguientes:

- Impulsar el negocio de vida individual y colectiva.
- Mantener los negocios corporativos actuales.
- Mejorar su promesa de servicio al cliente.
- Proceso de aprendizaje y entrada al segmento masivo.
- Fortalecimiento de canales digitales para la suscripción y emisión de pólizas.

En cuanto a las perspectivas del 2023, BMI tiene como meta generar una utilidad de USD 2.26 MM, a través de la generación de ingresos por USD 65.9MM y egresos por USD 55.2MM. Además, se estima que los gastos de administración van a presentar un crecimiento anual del 17.76%. Se espera que el nuevo plan estratégico, con vigor hasta 2026, se empiece a ejecutar a partir del segundo semestre del 2023.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma PricewaterhouseCoopers para el 2020, 2021 y por la firma BDO Ecuador para el 2022. El reporte auditado para las fechas de corte indicadas presenta una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros. Además, se procedió a actualizar toda la información cualitativa y cuantitativa a jun-2023.

Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de contabilidad y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera.

BankWatch Ratings realiza el cálculo de indicadores técnicos y financieros en función de su propia metodología, por lo que estos pueden variar de los calculados por el regulador. Un detalle se puede encontrar en el *Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)*.

Rentabilidad y Gestión Operativa

Principales Indicadores	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022	jun-2023
ROAA	-4.6%	-1.6%	-7.4%	13.1%	6.3%	4.2%
ROAE	-11.6%	-4.6%	-23.8%	46.5%	20.5%	12.2%
Resultado Técnico Ajustado BWR /						
Prima Devengada	-9.2%	-4.0%	-7.9%	4.6%	0.9%	3.0%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	61.1%	53.0%	60.7%	52.3%	51.9%	52.6%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	62.7%	59.6%	64.8%	57.2%	57.2%	56.0%
Índice Combinado BWR	110.5%	104.7%	109.1%	94.7%	99.0%	96.6%
Índice Operativo BWR	108.2%	103.4%	107.7%	93.4%	97.7%	95.1%

Nota: El resultado técnico ajustado e índices combinado y operativo consideran las otras comisiones pagadas, participación de trabajadores, y otros impuestos, a diferencia del indicador técnico regulatorio.

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte junio 2023

BMI del Ecuador registra una utilidad neta de USD 945M a jun-2023 (USD -1.5MM a jun-2022), que supera en 43.9% lo presupuestado por la aseguradora.

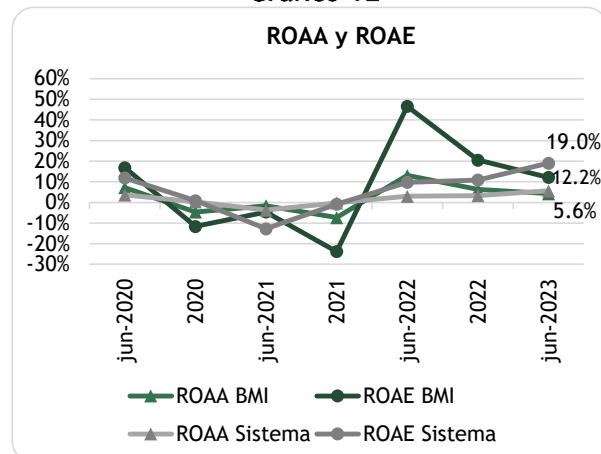
Se observa el crecimiento en la producción reportada en el ramo de Asistencia Médica, cuya producción neta crece interanualmente en 23.36% y en el de Vida Colectiva, que lo hace en 22.25%. Los ramos de Vida Individual y Accidentes Personales también registran un incremento frente al mismo período del año anterior (29.71% y 33.76% respectivamente) pero cierran el semestre con un resultado técnico negativo. A pesar de este incremento en la producción, la utilidad neta se ve reducida con respecto al año pasado producto del aumento de los siniestros incurridos netos (20.2%), así como el aumento de los costos de operación netos (32.5%) debido a más comisiones pagadas derivadas de la mayor producción y gastos de administración que crecen en 25.8%, como efecto del registro de rubros relacionados con la contratación del nuevo Representante Legal.

La Aseguradora participa en los ramos de seguros de Personas, en los cuales retiene la mayoría de las primas emitidas. Las primas pagadas por reaseguros proporcionales y no proporcionales alcanzaron USD 3.96MM y crecen un 23.7% en relación con jun-2022, debido a la venta de productos que tienen mayor cesión proporcional y un mayor costo de las coberturas no proporcionales.

Los principales indicadores de rentabilidad se reducen con relación a jun-2022, por mayores

siniestros pagados y el incremento en los costos de operación netos en el periodo. El ROAA registró un 4.2% (13.1% a jun-2022), y el ROAE un 12.2% (46.5% a jun-2022). Estos indicadores son inferiores de los que muestra el promedio del sistema de aseguradoras (ROAA 5.6% y ROAE 19%).

Gráfico 12



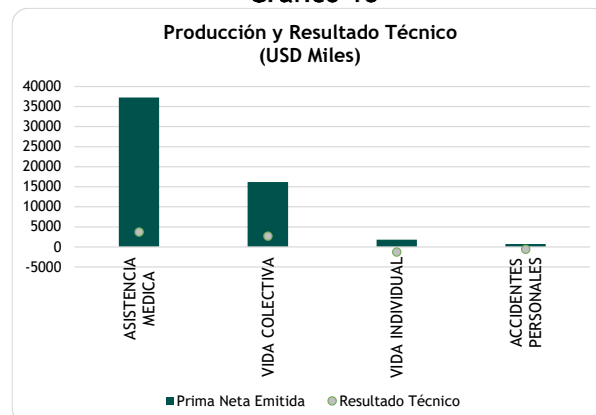
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

ROAE: Return on Average Equity; ROAA: Return on Average Assets.

Elaboración: BWR, con corte junio 2023

A la fecha de corte, el resultado técnico ajustado por BWR es de USD 941M. Cabe mencionar que existe una diferencia entre el resultado técnico ajustado y el presentado por el ente de control, que asciende a USD 3.3MM, pues este último no considera otros gastos y comisiones que la calificadora considera operativos.

Gráfico 13



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte junio 2023.

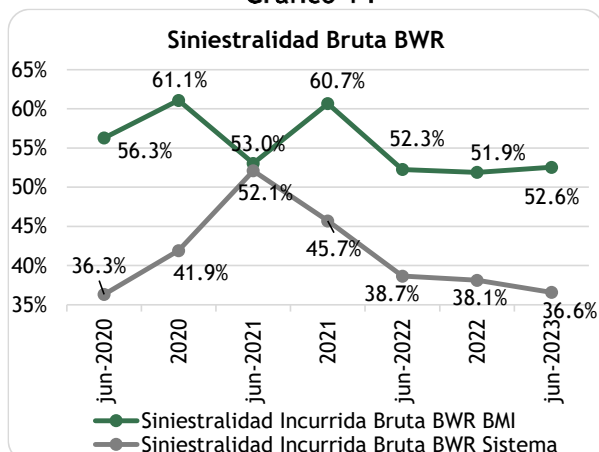
Nota: El resultado técnico presentado en este gráfico es el detallado a la SCVS en el formulario 313 y difiere del resultado técnico ajustado, como se explica en el Anexo 1.

A jun-2023, 2 de los 4 ramos de la Compañía reportaron un resultado técnico negativo: Vida Individual (USD -21.3MM) y Accidentes Personales (USD -175.5M). Por su parte, Vida Colectiva y Asistencia Médica presentan un resultado técnico positivo de USD 2.5M y USD 1MM respectivamente.

La siniestralidad bruta de BMI a jun-23 es de 52.6%, porcentaje que se mantiene similar frente a jun-

2022 (52.3%). El sistema conserva una siniestralidad bruta histórica inferior a BMI (36.6%), tendencia que se mantiene en el periodo analizado. La diferencia en la siniestralidad bruta respecto al indicador del sistema está explicada por la mayor frecuencia de siniestros propia del ramo de Asistencia Médica, que tiene una alta participación en la producción de BMI.

Gráfico 14



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

La tasa de siniestralidad neta de la Compañía es superior a la del sistema en los ramos de Vida Colectiva y Accidentes Personales. En cuanto al ramo de Asistencia Médica la tasa de siniestralidad neta es ligeramente inferior a la que presenta el sistema. En el ramo de Vida Individual, la tasa de siniestralidad presenta una diferencia de 11.3 p.p. en comparación con la calculada para el sistema, esto por un bajo costo de siniestros que fue ajustado por una liberación de reserva de siniestros por liquidar.

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
VIDA COLECTIVA	38.21%	33.98%	38.88%	29.91%
ASISTENCIA MEDICA	59.57%	64.87%	58.20%	60.95%
VIDA INDIVIDUAL	29.46%	26.96%	6.64%	17.94%
ACCIDENTES PERSONALES	29.17%	21.34%	20.81%	21.61%

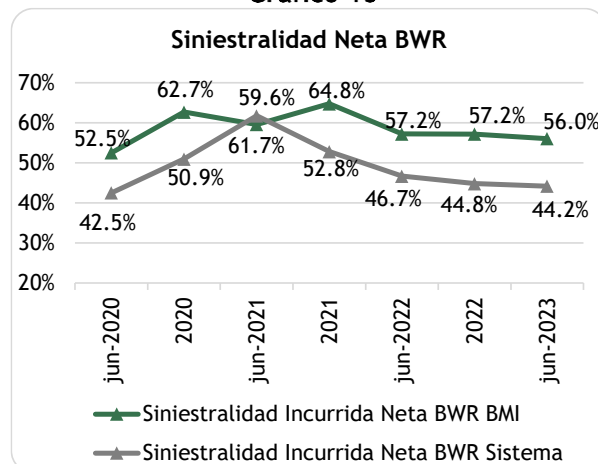
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaboración: BWR con corte junio 2023

Nota: El cálculo de los indicadores de este cuadro son los del regulador, por lo que difieren de los de BWR (ver Anexo 1)

Los siniestros incurridos netos, que incluyen los siniestros a cargo de los reaseguros y el efecto neto de constitución y liberación de las reservas técnicas, se ubicaron en USD 15.3MM frente a los USD 12.8MM de jun-2022, un crecimiento de 20.2% que es inferior al crecimiento de la producción. De igual forma, el indicador de siniestralidad neta de la Compañía se ubica en 56% (57.2% a jun-2022) y es superior al registrado por la media del sistema (44.2%) durante el mismo periodo de análisis.

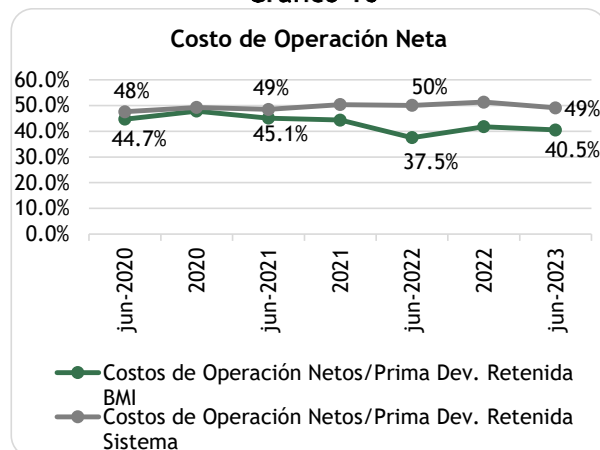
Gráfico 15



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

Respecto a la eficiencia operativa, se aprecia que los gastos operativos de BMI se incrementan frente a jun-2022 en 32.5%, porcentaje superior al de la producción neta. Los costos de operación netos, conformados por gastos de adquisición, gastos administrativos y comisiones recibidas de reaseguros, alcanzaron los USD 11.1MM a jun-2023 (USD 8.4MM a jun-2022). De estos, las comisiones pagadas a corredores de seguros crecen un 33.9% anual y a su vez, los gastos administrativos aumentan en 25.8% anual para alcanzar USD 4MM.

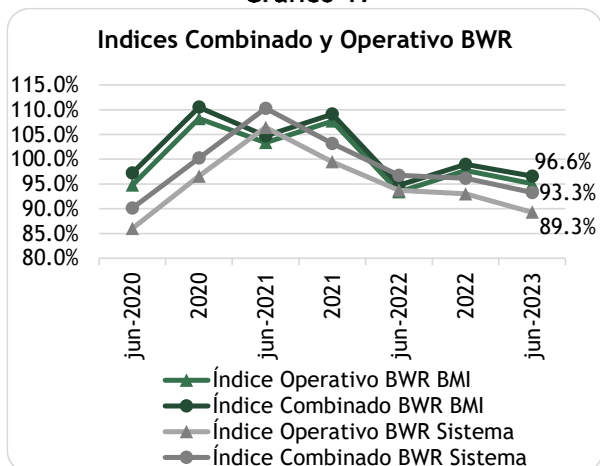
Gráfico 16



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

El índice combinado BWR de la empresa se establece en 96.6%, nivel inferior al registrado por el sistema (93.3%), y que se considera saludable.

Gráfico 17



Nota: Los índices combinado y operativos de BWR incorporan la cuenta Otras Comisiones Pagadas, a diferencia de los del regulador.
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

Por su parte, los ingresos financieros netos (USD 413.6M) crecen un 39.5% anual. Estos ingresos representan el 1.32% de la prima neta emitida. Tomando en cuenta los mismos, el índice operativo de la Compañía se ubica en 95.1%. El sistema reportó un indicador más eficiente (89.3%) durante el mismo periodo de análisis.

Los gastos financieros crecen en USD 60M, sin que esto se considere una variación material.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022	jun-2023
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	79%	68%	93%	111%	163%	120.12%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	102.4%	105.3%	104.4%	107.0%	108.1%	105.2%
Activos Liq./Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	27%	29%	41%	58%	58%	48.5%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	19%	18%	25%	38.2%	34.1%	30.4%

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

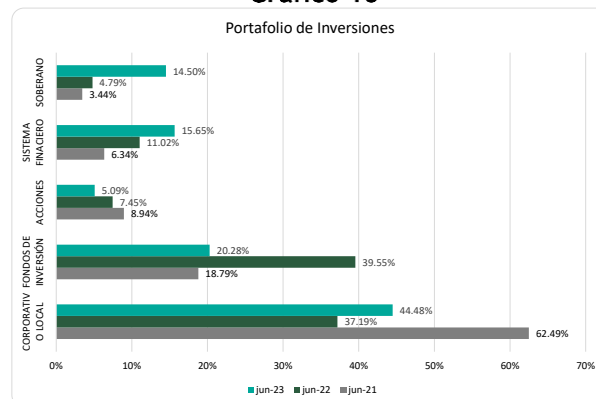
La cobertura con activos líquidos de las obligaciones netas con asegurados (120.1%) mejora frente a jun-2022 (111%), pero continúa siendo inferior frente al promedio del sistema asegurador (166%).

Las inversiones obligatorias requeridas por el regulador son de USD 20.5MM a la fecha de análisis. Las inversiones admitidas para esta fecha son USD 21.6MM, por lo que existe un excedente de 5.2% sobre el requerimiento.

La aseguradora mantiene USD 3.9MM en inversiones de inmuebles a jun-2023, que forman parte de las inversiones admitidas. Este concepto representa el 8.5% del activo total.

El portafolio de inversiones se compone de la siguiente manera:

Gráfico 18



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR con corte junio 2023

En el gráfico anterior se aprecia que la mayor variación interanual está en fondos de inversión, que se reducen del 39.55% en jun-22 a 20.28% en jun-23. A su vez, se incrementan las inversiones en sector público (+9.7 pp.) y sistema financiero (+7.3pp.).

A la fecha de corte, dentro del portafolio de la aseguradora existe un 54.92% que presenta una calificación de riesgo de crédito igual o superior a "AAA-" (en escala local). Se evidencia también un 14.50% que corresponde a bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas.

Además, la Aseguradora ha colocado sus inversiones en cinco fondos administrados que invierten en títulos de renta fija, principalmente del sector real, con calificación de riesgo AAA.

Estos fondos no tienen la obligatoriedad de contar con una calificación de riesgo, sin embargo, el Fondo de Inversión Futuro administrado por Fideval, mantiene una calificación promedio de su activo financiero de AAA y una calificación de volatilidad de V2 otorgada por BankWatch Ratings en julio-2023.

Por su parte, los fondos Centenario Repo y Centenario Renta administrados por Fiducia, a la fecha de corte mantienen una calificación de AAA/ V3 otorgada por BankWatch Ratings en agosto-2023.

CALIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN
FONDOS DE INVERSIÓN	20.28%
AAA	41.35%
AAA-	13.57%
AA+	5.21%
SOBERANO	14.50%
ACCIONES	5.09%

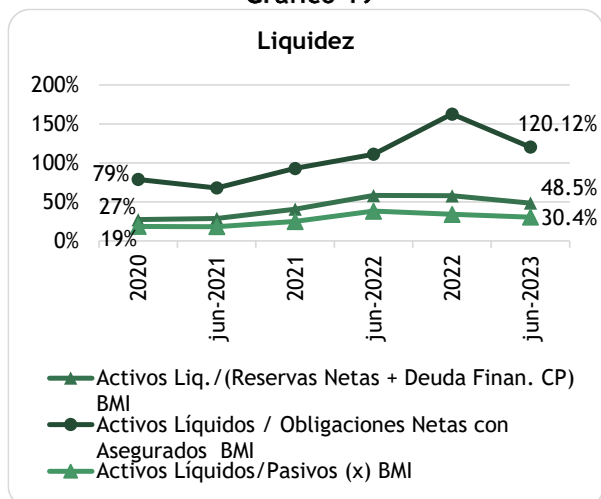
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte a junio 2023

Además de los activos líquidos, BMI cuenta con las acciones en una empresa local de alto prestigio, que representan 1.95% del activo de la

aseguradora, y que en un entorno normal podría ser fuente de recursos líquidos para la empresa.

El riesgo del crédito del portafolio se considera bajo y con liquidez moderada pues el 53% del portafolio es exigible en un año o menos tomando en cuenta las inversiones en acciones que mantiene BMI en una empresa local de alto prestigio.

Gráfico 19



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

A jun-2023 la Aseguradora muestra una liquidez respecto a sus pasivos de 30.4%, inferior a la media del sistema que se ubica en 43.6%.

Los pasivos presentan un incremento del 5.3% tanto por el aumento de siniestros avisados y reservas técnicas, acordes al crecimiento del negocio.

La última actualización del manual de inversiones fue en el mes de agosto 2022. Este documento cuenta con políticas y procedimientos definidos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio de acuerdo con el apetito de riesgo de la Compañía y a los lineamientos establecidos por el Ente de Control. Adicionalmente, la aseguradora mantiene comités de inversión mensuales, en los cuales se realiza el seguimiento periódico del portafolio para que este cumpla con la normativa; la revisión y actualización de los manuales; análisis de proyecciones de vencimiento y opciones de inversión.

Suficiencia de capital

Principales Indicadores	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022	jun-2023
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	2.6	4.0	6.5	4.5	3.4	3.5
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	112.9%	130.2%	176.2%	151.7%	111.4%	116.5%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	159.6%	138.2%	98.7%	116.9%	120.0%	118.9%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.0	3.6	4.6	4.1	3.7	3.9
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	2.60	3.07	3.91	3.61	3.20	3.39

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

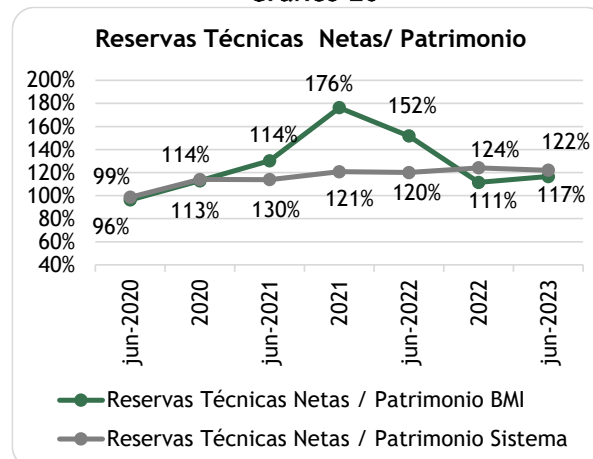
A jun-2023 el patrimonio de la Compañía incrementa un 30.7% anual por el resultado positivo reportado durante el periodo de análisis y además por el aporte de USD 3.63MM de recursos frescos por parte de su accionista, que permiten recuperar la cobertura patrimonial.

Durante el primer semestre del 2023 se realizó la capitalización de USD 900M, por lo que el capital pagado de BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. asciende a USD 9.9MM a la fecha de análisis, y cumple con las disposiciones del ente regulador, que exige a las aseguradoras poseer un capital pagado mínimo de USD 8MM.

A jun-2023 el patrimonio técnico es de USD 15.9MM y cubre con holgura el requerimiento de capital adecuado (USD 13.3MM).

La comparación entre el capital adecuado por primas versus el capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado, el mismo que aplica los factores de riesgo y retención requeridos por ley que permiten proteger a la Compañía contra efectos generados por desviaciones en frecuencia y severidad de los riesgos asumidos.

Gráfico 20

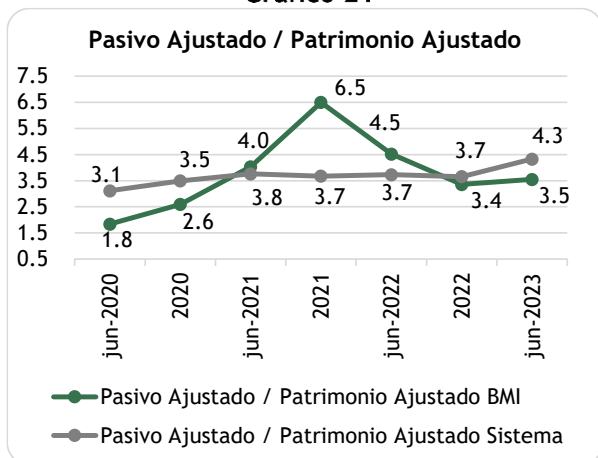


Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

El indicador Reservas Técnicas Netas sobre Patrimonio de la Compañía registró un 116.5% (151.7% a jun-2022), y en este semestre muestra menor apalancamiento que la media del sistema que se ubica en 122%. Las reservas técnicas se han incrementado en un 31% en relación con jun-2022, por mayor constitución de reservas de riesgo en curso, de seguros de vida y reservas para obligaciones de siniestros pendientes. Este indicador muestra qué tan vulnerable es el patrimonio de la Compañía a un cambio de estimación de sus reservas técnicas netas, por lo que un menor valor se relaciona con menor riesgo. Además, por la naturaleza de los ramos donde

trabaja la aseguradora, el riesgo de subestimación de las reservas se considera bajo.

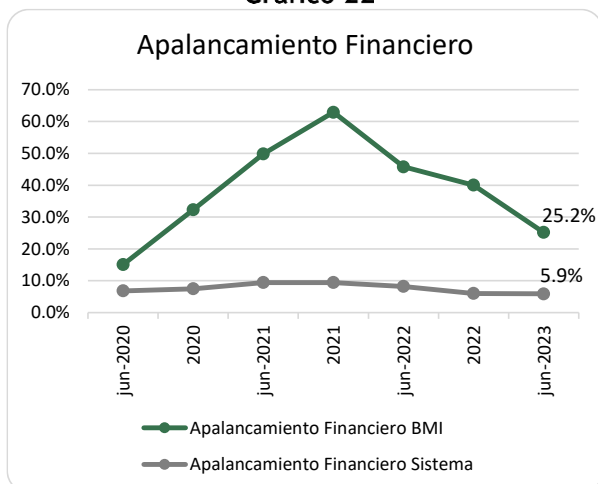
Gráfico 21



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

El indicador de Pasivo Ajustado (deducciones realizadas por contingentes) versus Patrimonio Ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) se ubica en 3.5 veces y refleja un apalancamiento menor al promedio del sector asegurador (4.3) durante el mismo periodo de análisis. El patrimonio ajustado se encuentra disminuido frente al contable principalmente por activos diferidos de USD 3.9MM, que corresponden a pagos anticipados de las comisiones por devengar que mantiene la Compañía. El pasivo se encuentra ajustado por un contingente de USD 132M proveniente de un proceso legal con el SRI por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al año 2014.

Gráfico 22



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

A la fecha de análisis, la Compañía registra un apalancamiento financiero de 25.2%, superior al reportado por el promedio del sistema (5.9%) durante el mismo periodo, correspondiente a la

deuda financiera con relacionadas de USD 2.9MM, adquiridas para cubrir sus necesidades operativas. De este financiamiento, USD 1.5MM tiene un plazo remanente de 40 meses, por lo que se cancelará en su totalidad hasta oct-2026, según la tabla de amortización vigente, con una tasa de interés anual del 5.60%. El restante USD 1.4MM corresponde a dos obligaciones financieras a un plazo 36 meses, cuya fecha de cancelación es en dic-2024 y dic-2025 respectivamente, con una tasa de interés anual del 5.60%.

Reservas técnicas

Principales Indicadores	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022	jun-2023
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	14.9%	17.9%	19.7%	21.8%	12.3%	13.7%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	23.8%	30.0%	30.4%	38.1%	21.5%	24.5%
Reservas de Siniestros brutos / Prima Devengada	11.7%	8.3%	8.9%	9.6%	9.6%	11.0%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	39.1%	55.4%	77.2%	79.4%	39.6%	47.0%

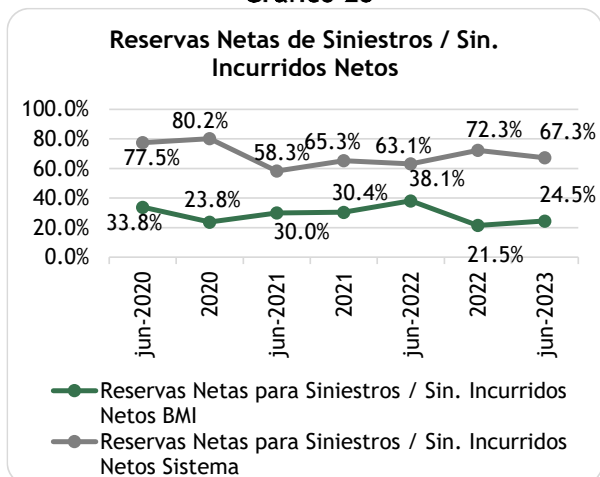
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes suscritos y avalados por un actuario o experto matemático con la finalidad de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. mantiene las siguientes reservas: Reserva de Riesgos en Curso, Reservas de Seguros de Vida, Reserva para Obligaciones de Siniestros Pendientes y Reserva de Estabilización. A jun-2023, las reservas técnicas alcanzaron los USD 18.2MM, registrando un crecimiento anual del 31% principalmente por mayores reservas de riesgo en obligaciones de siniestros pendientes y de seguros de vida, por el crecimiento de la producción neta y retenida.

A jun-2023, la Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Siniestros Incurridos Netos de 24.5% (38.1% a jun-2022); se aprecia una disminución de este indicador en su comparativa anual y se mantiene inferior en relación con el sistema (67.3%). El bajo porcentaje refleja el hecho de que los ramos en los que opera la aseguradora son de cola corta, es decir, el tiempo entre la ocurrencia y el aviso, y entre este último y su pago es corto. El tiempo promedio de pago de los siniestros avisados es de 53 días y crece en relación con jun-2022 (47 días).

Gráfico 23



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

La Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros versus Prima Devengada Retenida de 13.7% (21.8% a jun-2022). Este indicador refleja la flexibilidad que mantiene la Compañía de reportarse nuevos riesgos que deban ser asumidos por la misma, a través de sus ingresos netos. El porcentaje es inferior al del promedio del sistema (29.7%), lo cual es positivo.

El informe técnico actuarial de la empresa Actuarial con corte junio 2023 concluyen que, con base en la metodología de cálculo de Reservas Técnicas exigida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los valores constituidos por la aseguradora son suficientes.

Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	2020	jun-2021	2021	jun-2022	2022	jun-2023
% de Retención de Riesgo	87%	86%	88%	87%	88%	87%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	6%	1%	10%	7%	4%	28%
Días de Cobro a Reaseguradores	4	14	84	75	97	124

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte junio 2023

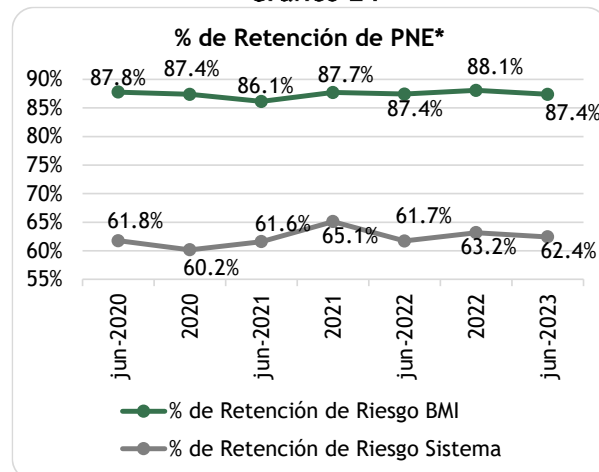
La Compañía realiza contratos de reaseguros anuales que tienen vigencia desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Los contratos se celebran con compañías reaseguradoras de prestigio y que muestran niveles de solvencia adecuados y seguridad financiera. Para el 2023, BMI ha mantenido contratos con: Best Meridian Insurance Company que pertenece a su Grupo, y con General Reinsurance AG. Estas empresas cuentan con calificación de riesgo internacional A- y AA+, otorgados por A.M. Best Company y Standard & Poor's respectivamente, con base a su fortaleza financiera y buen desenvolvimiento en el mercado.

Actualmente, BMI opera en los ramos de seguros de Personas, y mantiene la estrategia de cobertura a través de contratos no proporcionales de exceso de pérdida, para todos sus ramos. Adicionalmente, en Vida Individual y Asistencia Médica individual con cobertura internacional se

combinan con contratos proporcionales, como se explica más adelante.

El programa de reaseguros fue aprobado por los miembros del Directorio de BMI, y está enfocado principalmente en proteger a la empresa de siniestros de gran magnitud (por severidad o eventos catastróficos).

Gráfico 24



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR con corte junio 2023

*El indicador de BWR es menor al 90% porque se incluye en el cálculo la prima de reaseguros no proporcionales; sin esta consideración, la compañía cumple con la retención mínima obligatoria en los 4 ramos donde participa.

Para el ramo de Asistencia Médica Individual con cobertura nacional e internacional, la aseguradora cuenta con dos contratos de reaseguros. El primero es un programa cuota parte, con una retención 89% con una capacidad de hasta USD 480M. El segundo contrato es de exceso de pérdida operativa con cobertura del 100% a partir de los USD 480M. Es decir, para el ramo mencionado, la aseguradora asume por póliza un riesgo máximo equivalente a 2.98% de su patrimonio a la fecha de análisis.

Con base en el perfil de la cartera de Asistencia Médica, se observa que el total de los riesgos asumidos por la aseguradora pertenece a contratos con montos de cobertura hasta USD 500M. La mayoría de los pagos por siniestros de este segmento son valores menores, por lo que en situaciones normales la Compañía asume la mayor parte.

Para Vida Individual, BMI mantiene dos contratos operativos de reaseguros. El primero es de exceso de pérdida operativa sobre montos superiores a la prioridad de USD 150M, hasta USD 480M de cobertura por evento. El segundo contrato es proporcional de excedentes, que permite que se ceda de forma automática las coberturas en exceso a USD 480M.

Para Vida Colectiva la aseguradora tiene dos contratos: el primero de exceso de pérdida

operativa con retención de USD 100M y una cobertura máxima de USD 400M por evento. Esto representa una exposición de 2.48% del patrimonio por evento a la fecha de corte.

Tanto para Vida Individual como Colectiva, se mantiene además un contrato de exceso de pérdida catastrófica con una cobertura hasta USD 5MM luego de la prioridad de USD 100M por evento (se activa con al menos 3 vidas siniestradas).

Riesgo Operativo

Procesos y Gestión de Riesgo Operativo

BMI considera importante la incorporación de herramientas tecnológicas para generar eficiencias en sus procesos y paralelamente reducir los gastos administrativos. Varios procesos en las áreas operativas, como son Suscripción, Reclamos, y Tesorería, cuentan con un sistema de distribución de tareas entrantes para reducir cargas operativas y agilizar tiempos de respuesta.

BMI utiliza el software IBM Cognos Analytics, que tiene como finalidad el control y coordinación interactiva entre las distintas áreas de la compañía definiendo roles, responsabilidades y establecimiento de estándares políticas y procesos de análisis de forma consensuada aprovechando las oportunidades para responder rápidamente a las amenazas del entorno de negocio, en el cual ya no se aplican límites ni reglas.

Para el año 2023, el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio en BMI entró una fase de implementación de estrategias y fortalecimiento de protocolos y procedimientos contingentes en función de las lecciones aprendidas durante el 2022, así como también de los resultados de talleres de Identificación de Impactos de Negocio (BIA) y análisis de riesgos realizados.

Además, durante el 2023 se ha trabajado en el fortalecimiento y la integralidad del gobierno de continuidad, ampliando sus roles y responsabilidades bajo un enfoque “antes, durante y después” de una crisis; además se definieron los niveles de escalabilidad, comunicación y respuesta frente a una crisis, los canales de comunicación oficiales, y los procedimientos contingentes adecuados para activar y comunicar una situación disruptiva de forma oportuna; lo cual se detalla en un Plan de Administración y Comunicación de Crisis.

Otro aspecto importante a considerar del Sistema de Continuidad de Negocio es la integración y sinergia que se está implementando con el enfoque de supervisión y monitoreo a través de tableros de control de avances y pendientes relacionados al programa de continuidad; además

se han realizado sesiones de alineación con el área de auditoría interna para incluir dentro del plan de auditoría 2024 una supervisión del sistema de continuidad como parte de un refuerzo de la tercera línea sobre la gestión.

La Unidad de Riesgos genera reportes que se revisan mensualmente en los comités. En estos se exponen los avances que se realizan en la mitigación de riesgos cualitativos y cuantitativos.

De acuerdo con la Unidad de Riesgos, los procesos con mayor frecuencia de potenciales riesgos operativos se encuentran en las áreas de contabilidad, cobranzas, reclamos y servicios al cliente, debido a que algunos procedimientos son manuales y podrían generar errores de operativos. Al respecto, BMI ha identificado campos importantes de mejora y se encuentra implementando controles que mejoren sus prácticas empresariales

Dentro del Manual del Sistema de Administración de Riesgo se observa que existen macroprocesos correctamente establecidos; así mismo, las actividades operativas en cuanto a gestión de riesgos se encuentran a cargo de las jefaturas. En general se observa una adecuada gestión administrativa de la empresa y un enfoque al mejoramiento continuo de sus procesos.

La capacitación a los colaboradores sobre la Gestión Integral de Riesgos es constante, con la finalidad de mejorar la cultura de riesgos al interior de la organización. Con ello, se busca brindar una visión general de la temática de la Gestión de Riesgos dentro del giro de negocio de los seguros.

Riesgo Legal y Regulatorio:

Con corte jun-2023, la Compañía mantiene abierto un proceso legal con el SRI por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al año 2014. Este monto alcanza el 0.82% del patrimonio de la aseguradora y no es representativo.

BMI debe adecuar constantemente sus operaciones a las regulaciones exigidas por Ley. Esto se traduce en mayor carga operativa para la Institución y posibles sanciones económicas y/o legales en caso de no cumplir con las disposiciones de los entes de control. Los impactos de estos riesgos legales y de regulación varían de acuerdo con la norma, y si no se gestionaran podrían afectar de manera importante a la aseguradora. Consecuentemente, la misma mantiene un constante monitoreo para adecuar sus operaciones y políticas internas a los cambios legislativos que surjan.

Riesgo de Tarificación

La tarificación en Ecuador es delegada a su casa matriz, que cuenta con el personal (actuarios) y la experiencia necesaria para establecer el precio de sus productos en todas sus líneas de negocio, adaptando de ser necesario nuevas tarifas que se ajusten al riesgo asumido por la organización. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa vigente, mantiene un actuario local para las notas técnicas de tarificación a presentarse al regulador. La Compañía se encuentra desarrollando el manual respecto a sus políticas de tarificación.

La Compañía cuenta con un actuario de planta para dar apoyo en los análisis de cálculos técnicos de la empresa, y fortalecer su área técnica. La Compañía actualizó sus notas técnicas de tarificación que incluyen las coberturas solicitadas por la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de Salud Prepagada y a la de Seguros que oferten coberturas de seguros de Asistencia Médica, a través de actuarios externos y con el apoyo y control minucioso del actuario interno. Estas notas fueron enviadas al Ente de Control y se encuentran a la espera de la aprobación y el registro de estas.

Riesgo de Suscripción

La Compañía cuenta con manuales explicativos sobre el proceso de suscripción para sus diferentes ramos. Estos son orientados a la mitigación de riesgos derivados de la inclusión de nuevos asegurados e incorporación de nuevos negocios.

Actualmente, BMI del Ecuador es capaz de emitir pólizas en el ramo de Vida Individual de sumas aseguradas hasta USD 500M, sin la necesidad de la autorización de las oficinas estadounidenses.

Las primas por cobrar representan 75 días de primaje neto (83 días a jun-2022). Es importante indicar que las primas por cobrar suelen presentar variaciones dependiendo del período que ingresan clientes con facturación importante. Para la recuperación de caja se ha brindado la modalidad de diferido especial con tarjeta de crédito, que les permite asegurar el pago de las primas. De esta forma, las primas vencidas, se registran como cuentas por cobrar a tarjetas de crédito que son recuperables en 90 días.

BALANCE GENERAL	Sistema	dic-2020	jun-2021	dic-2021	jun-2022	dic-2022	jun-2023
ACTIVOS							
Caja y bancos	82,445	-41	169	1,506	3,698	1,242	653
Inversiones Financieras	949,027	9,358	9,734	10,781	13,557	16,821	17,660
Valores Negociables de corto plazo	352,777	1,208	1,073	212	968	2,051	2,474
Público	8,311	16	16	16	0	0	0
Privado	344,466	1,192	1,057	196	968	2,051	2,474
Valores Negociables de largo plazo	313,932	5,594	5,962	5,594	6,217	8,450	10,704
Público	208,280	0	319	322	650	1,619	2,560
Privado	105,633	5,594	5,643	5,273	5,567	6,831	8,144
Otras inversiones financieras	18	0	0	0	0	0	0
Internacional	2,726	0	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	283,201	2,556	2,700	4,974	6,372	6,319	4,482
Acciones y participaciones	20,660	921	871	882	1,011	992	900
Fondos de Inversión	247,162	1,636	1,829	4,092	5,362	5,327	3,582
Otros Fondos y Fideicomisos	15,379	0	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-5,031	0	0	0	0	0	0
Préstamos	1,423	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	1,423	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	420,589	8,275	10,190	11,629	11,716	12,849	13,102
Vencidas netas de Provisión	76,683	850	1,011	1,213	1,278	1,164	1,418
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	255,292	371	74	388	451	301	2,383
Inmuebles y Activo Fijo	177,373	5,007	4,856	4,713	4,575	4,448	4,356
Otros Activos	317,276	3,997	5,317	5,592	6,846	7,622	7,979
Activos Diferidos	139,836	2,629	3,121	3,000	3,566	3,694	3,969
ACTIVO TOTAL	2,202,002	26,967	30,341	34,609	40,844	43,282	46,134
PASIVOS							
Obligaciones con Asegurados	379,100	3,592	2,987	3,562	4,967	5,299	6,992
Por Siniestros Avisados	312,326	2,321	1,721	2,037	3,527	3,249	4,833
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	58,082	1,240	1,216	1,497	1,364	2,014	2,083
Primas por pagar a asegurados	8,693	31	51	29	76	36	76
Otras Reservas Técnicas	377,672	7,527	7,479	8,839	8,999	10,787	11,286
De Seguros de Vida	143,018	4,197	4,313	4,626	4,826	5,556	6,068
De Riesgo en Curso	221,666	2,827	2,769	3,815	3,733	4,793	4,816
Otras reservas	12,987	503	397	397	440	437	402
Obligaciones Financieras	22,029	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	286,817	751	2,585	3,693	5,285	935	2,979
Cuentas por Pagar	103,152	1,417	1,763	1,897	2,408	3,454	2,646
Otros Pasivos	394,598	3,518	5,599	7,722	6,839	7,835	6,098
Primas Anticipadas	145,259	6	0	156	539	1,383	1,933
PASIVO TOTAL	1,563,369	16,806	20,413	25,713	28,499	28,309	30,002
PATRIMONIO							
Capital Pagado	330,672	8,000	8,000	8,000	8,000	9,000	9,900
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8,000	0	0	0	0	0	0
Reservas	175,355	3,448	3,448	4,448	5,426	4,670	3,770
Utilidades no Distribuidas	124,606	-1,287	-1,520	-3,552	-1,080	1,303	2,462
PATRIMONIO TOTAL	638,633	10,161	9,927	8,895	12,345	14,973	16,132

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	Dec-20	Jun-21	Dec-21	Jun-22	Dec-22	Jun-23
Prima Neta Emitida	1,086,164	30,808	17,684	41,176	25,410	55,980	31,350
Primas Devengadas	1,084,031	30,345	17,711	39,856	25,494	54,625	31,324
(-) Prima Cedida	407,948	3,892	2,455	5,071	3,198	6,681	3,958
Prima Devengada Retenida	676,082	26,453	15,257	34,785	22,296	47,944	27,366
(-) Siniestros Pagados	410,558	17,531	9,671	24,163	12,080	26,139	16,398
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0	0
(+) Siniestros a Cargo de Reaseguradores	97,866	1,953	303	1,652	566	933	1,124
(+) Recuperación o Salvamento de Siniestros	18,461	0	0	0	0	0	0
(+) Reservas de Siniestros Netas	-4,480	-1,004	277	-14	-1,243	-2,212	-63
Siniestros Incurridos Netos	298,710	16,581	9,091	22,525	12,758	27,418	15,337
(-) Gastos de Adquisición	225,137	6,837	3,550	7,653	5,232	12,814	7,005
(-) Gastos de Administración	186,368	5,868	3,531	7,976	3,255	7,343	4,095
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	79,616	50	200	205	122	134	12
Costos de Operación Netos	331,890	12,654	6,881	15,424	8,365	20,023	11,088
Resultado Técnico Ajustado BWR	45,482	-2,783	-715	-3,164	1,173	503	941
(+) Ingresos Financieros	33,422	813	405	909	570	1,026	750
(-) Gastos Financieros	6,462	199	203	418	273	426	337
(+) Otros	-411	882	280	407	1,146	2,255	64
Utilidad Antes de Impuestos	72,030	-1,287	-234	-2,266	2,615	3,358	1,419
Impuesto sobre la Renta	11,610	0	0	0	143	910	474
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	60,420	-1,287	-234	-2,266	2,472	2,447	945

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	Dec-20	Jun-21	Dec-21	Jun-22	Dec-22	Jun-23
Resultados Operativos							
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	1.8%	2.2%	2.6%	2.6%	2.8%	2.9%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	36.6%	61%	53%	61%	52.3%	51.9%	52.6%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	44%	63%	60%	65%	57.2%	57.19%	56.0%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	21%	23%	20%	19%	21%	23%	22%
Gastos de Administración/Prima Devengada	17%	19%	20%	20%	13%	13%	13%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	49%	48%	45%	44%	37.5%	42%	40.5%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	4.2%	-9.2%	-4.0%	-7.9%	4.6%	0.9%	3.0%
Razón Combinada (Superintendencia)	71%	106%	101%	106%	88%	90%	88%
Índice Combinado BWR	93.3%	111%	105%	109%	94.7%	99.0%	96.6%
Índice Operativo BWR	89.3%	108.2%	103.4%	107.7%	93.4%	97.7%	95.1%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	4.0%	2.3%	1.3%	1.4%	1.3%	1.2%	1.5%
ROAA	5.6%	-4.6%	-1.6%	-7.4%	13.1%	6.3%	4.2%
ROAE	19.0%	-11.6%	-4.6%	-23.8%	46.5%	20.5%	12.2%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	8.9%	-4.9%	-1.5%	-6.5%	11.1%	5.1%	3.5%
Capitalización y Apalancamiento							
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	4.3	2.6	4.0	6.5	4.5	3.4	3.5
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	122.1%	112.9%	130.2%	176.2%	151.7%	111.4%	116.5%
Reservas Técnicas / Pasivo	47.85%	65.98%	51.02%	48.12%	48.74%	56.69%	60.67%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	159.61%	138.17%	98.75%	116.86%	119.98%	118.93%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	37%	63%	25%	54%	31%	58%
Deuda Financiera / Pasivo	1.4%	18.5%	24.7%	26.2%	18.8%	20.0%	9.5%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.40	3.03	3.56	4.63	4.12	3.74	3.89
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	2.12	2.60	3.07	3.91	3.61	3.20	3.39
Apalancamiento Financiero	5.9%	32.3%	49.8%	62.9%	45.8%	40.0%	25.2%
Apalancamiento Neto	228.3%	377.8%	283.6%	582.1%	331.6%	440.7%	286.3%
Inversiones y Liquidez							
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	180%	87%	125%	179%	219%	182%	130%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	166%	79%	68%	93%	111%	163%	120.1%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas	91%	28%	36%	52%	78%	60%	50%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	102.4%	105.3%	104.4%	107.0%	108.1%	105.2%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	69.7%	74.3%	75.8%	84.8%	89.3%	86.1%
Activos Liq./ (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	87%	27%	29%	41%	58%	58%	48%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	44%	19%	18%	25%	38.2%	34.1%	30.4%
Activo Fijo/Activo Total	8%	19%	16%	14%	11%	10%	9%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	4.41	1.53	1.08	1.02	1.57	1.40	1.77
Suficiencia de Reservas de Siniestros							
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	29.7%	14.9%	17.9%	19.7%	21.8%	12.3%	13.7%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	67.3%	23.8%	30.0%	30.4%	38.1%	21.5%	24.5%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	17.1%	11.7%	8.3%	8.9%	9.6%	9.6%	11.0%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	64.3%	39.1%	55.4%	77.2%	79.4%	39.6%	47.0%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos							
% de Retención de Riesgo	62%	87%	86%	88%	87%	88%	87%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	12.5%	9.5%	18.4%	14.9%	18.4%	14.0%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	2.7%	4.9%	9.7%	4.6%	6.0%	2.6%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	71%	6%	1%	10%	7%	3.55%	28.07%
Días de Cobro a Reaseguradores	148	4	14	84	75	97	124
Días de Primas x Cobrar	70	97	104	102	83	83	75
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	18%	10%	10%	10%	11%	9%	11%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	10%	1%	0%	0%	1%	0%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	5	4	3	4	4	4	5

ANEXO - CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS DE BANKWATCH RATINGS (BWR)

A. *Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador*

Prima Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos a los que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. *Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados*

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de

siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2023.